



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3088/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
SUBSECRETARIA DE CULTURA.-

S/RENUNCIA POR RAZONES PARTICULARES.-

T.I/DI NARDO CAROLA.-

DICTAMEN N° 662/01

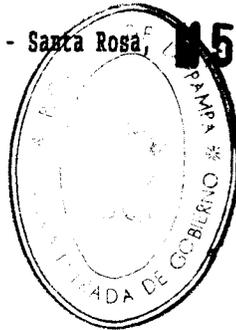
Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 11.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS/ljv.-

15 MAY 2001




Dr. RAFAEL LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa